

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4664 *MOISÉS PORTILLO BURGOS Y TAPAMANÍA*

Hace saber: Que en el procedimiento Ejecución número 63/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, a instancia de doña Serafina Galindo Gómez, contra Moisés Portillo Burgos y Tapamanía, se ha dictado resolución de fecha 3 de junio de 2008, cuya parte dispositiva tienen el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a los ejecutados Moisés Portillo Burgos y Tapamanía en situación de Insolvencia total, por importe de 4.749,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 26 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.

ID: A100013896-1